

ALCEM L'ECONOMIA SOCIAL I SOLIDÀRIA  
AL BAIX LLOBREGAT



FUNDACIÓN DE LA COOPERATIVA DE CONSTRUCCIONES BAIX LLOBREGAT

# MEMORIA ANUAL 2022

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



FUNDACIOLABASTIDA.ORG



C/ Joan Fivaller, 7, baixos Cornellà de Ll. (08940)



93 515 05 79



info@fundaciolabastida.org

	<i>Pàg.</i>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	03
<b>2. DATOS DE LA FUNDACIÓN</b> .....	03
<b>3. ¿QUÉ ES LA FUNDACIÓN?</b> .....	04
<b>3.1 Presentación</b> .....	04
<b>3.2 Misión</b> .....	06
<b>3.3 Visión</b> .....	06
<b>3.4 Valores</b> .....	06
<b>4. NUESTRO EQUIPO</b> .....	07
<b>5. ACTUACIONES DEL 2022</b> .....	08
<b>6. LAS CUENTAS CLARAS</b> .....	10
<b>7. DATOS DE IMPACTO</b> .....	11
<b>8. ¿QUIERES COLABORAR?</b> .....	12

## 1. INTRODUCCIÓN

El 2022 ha sido el año de arranque de la actividad de la Fundación de la Cooperativa de Construcciones Baix Llobregat, en adelante Fundación La Bastida. Este proceso ha conllevado un esfuerzo importante para dar a conocer la Fundación y a la vez, sentar las bases de la propia actividad de la Fundación siempre enfocada en el fomento del cooperativismo y la economía social y solidaria. Somos conscientes de que nos queda camino por recorrer, pero contamos con las personas, la profesionalidad y el entusiasmo necesarios para seguir avanzando. Siempre con el objetivo en mente de contribuir a una transformación social y ayudando a impulsar aquellos proyectos que desarrollen una actividad económica bajo criterios de gobernanza democracia, compromiso social y respeto por el medio ambiente.

## 2. DATOS DE LA FUNDACIÓN

**DENOMINACIÓN:** Fundación de la Cooperativa de Construcciones Baix Llobregat (Fundación La Bastida)

**DIRECCIÓN:** C/ Joan Fivaller, 7 Baixos 08940 Cornellà de Llobregat

**CIF:** G08650111

**REGISTRO:** nº 3206 del Registro de Fundaciones con fecha 18/2/2021

**CLASSIFICACIÓN:** clasificada como Fundación benéfica de tipo asistencial y cultural

**FINALIDAD FUNDACIONAL:** Según el artículo 5, la Fundación tiene por objeto la promoción y el fomento del cooperativismo, siguiendo los principios que motivaron la constitución y desarrollo de la Cooperativa de Construcciones Baix Llobregat SCCL, como ejemplo de entidad que cumplió con su finalidad tomando como base los principios cooperativos que motivan la presente entidad no lucrativa.

### 3. ¿QUÉ ES LA FUNDACIÓN?

#### 3.1 - PRESENTACIÓN

La Fundación La Bastida es una entidad sin ánimo de lucro y de interés general que debe su origen a la Cooperativa de Construcciones Baix Llobregat, SCCL que en 2019 decidió transformarse en una Fundación.

La Cooperativa fue creada en 1980 y apostó por el modelo cooperativo no sólo como una alternativa al capitalismo en la manera de producir y organizarse, sino también como herramienta de transformación social.

Durante sus casi 40 años de historia la Cooperativa se rigió por:

- la renuncia a la especulación
- la mejora de las condiciones materiales y sociales de sus trabajadores
- combatir el paro, el prestamismo y la especulación inmobiliaria
- la conquista de derechos plenos de los trabajadores en contraposición a la explotación capitalista
- y la necesidad de potenciar el cooperativismo como una alternativa válida a la sociedad capitalista

Fue defensora del cooperativismo como herramienta para promover la participación de las personas miembros, el empleo estable, la innovación, el arraigo al territorio y el desarrollo local. En contraposición a un mercado inmobiliario especulativo que ha provocado que el acceso a la vivienda sea uno de los principales problemas para poder tener una vida digna y ha empujado a miles de personas a una situación de desamparo y vulnerabilidad.

La Fundación, siguiendo los principios que motivaron la constitución y desarrollo de la Cooperativa, en sus estatutos recoge que su finalidad fundacional es la promoción y el fomento del Cooperativismo y la Economía Social y Solidaria (ESS).

El ámbito de actuación es mayoritariamente en Cataluña, aunque también puede actuar en el resto del territorio del Estado español, así como a escala internacional.

Y establece que, para la consecución de los fines fundacionales, desarrollará las actividades que se enumeran a continuación:

- Articular proyectos de cooperación nacionales y/o internacionales para el desarrollo de los colectivos laborales más desfavorecidos, aportando recursos humanos o materiales, tanto en el ámbito educativo como formativo.
- Contribuir a la formación cooperativa mediante todo tipo de convenios de colaboración como becas formativas, reuniones, seminarios, conferencias, estancias de formación y otras actividades similares.
- Establecer convenios con otras instituciones públicas o privadas para el fomento de los valores de la educación y la formación bajo los principios del cooperativismo.
- Asesoramiento y participación en entidades, sociedades o centros de trabajo de perfil cooperativo, a fin de fomentar el cooperativismo como generador de trabajo digno y estable, evitando situaciones de exclusión social.

Desde la Fundación constatamos que el actual sistema social, político y económico genera grandes desigualdades, merma recursos naturales, vulnera los derechos fundamentales de las personas y es especialmente discriminatorio y agresivo con las mujeres. Al mismo tiempo, este sistema constituye el instrumento indispensable que una minoría poderosa utiliza para maximizar su propio beneficio y excluir una mayoría empobrecida tanto de los recursos necesarios para vivir, como de los espacios de poder y decisión.

En este contexto, la Fundación ve imprescindible una transformación social que supere el modelo capitalista actual y camine hacia las relaciones basadas en la distribución equitativa y sostenible de los recursos, el empoderamiento social, político y económico de personas y colectivos, la justicia social y la igualdad de género. Y desde una visión más amplia, consideramos igualmente importante contribuir a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tanto desde el ámbito local y comunitario como desde la cooperación internacional.

Por otra parte, vivimos en un paradigma patriarcal que fragmenta y separa el planeta, el mundo y la sociedad, generando desequilibrios naturales, sociales y de género que están creciendo de forma exponencial, hasta llegar a consecuencias sistémicas y con resultados imprevisibles. Es por ello por lo que desde la Fundación consideramos imprescindible incorporar la perspectiva feminista y ecologista de forma transversal en todos los proyectos que abordemos.

### 3.2 - MISIÓN

La misión de la Fundación es fomentar el cooperativismo y la economía social y solidaria, a través del asesoramiento y el impulso de aquellas iniciativas que desarrollen una actividad económica bajo criterios de democracia, compromiso social, y respeto por el medio ambiente, consiguiendo con ello una transformación social del territorio.

### 3.3 - VISIÓN

En la Fundación la Bastida trabajamos para:

- Fomentar el cooperativismo y la economía social y solidaria como alternativa real al sistema capitalista.
- Impulsar iniciativas que se rijan por criterios de cooperativismo y economía social y solidaria, y ayudarlas a hacer realidad sus proyectos y de este modo contribuir a una transformación social.
- Ser una entidad de referencia para las organizaciones del sector de las cooperativas y la economía social y solidaria.

### 3.4 - VALORES

Los valores que guían nuestra Fundación son:

- Cooperación: creemos en el trabajo en equipo y a colaborar con otras organizaciones porque esto enriquece y potencia la labor de todos en beneficio de la sociedad.
- Profesionalidad: comprometidos con la calidad, la mejora continua y la eficacia de nuestro trabajo.
- Integridad: aspiramos a los más altos niveles de honestidad, a no abandonar nuestro espíritu crítico y a actuar siempre pensando en nuestro compromiso de transformación social y mejora de vida de las personas.
- Independencia: velamos por nuestra plena autonomía institucional y decisoria respeto cualquier otra instancia pública o privada.
- Sostenibilidad: estamos convencidos que es esencial que el desarrollo y bienestar de la sociedad se produzca en equilibrio y con respeto y protección del medio cultural, social y natural.
- Feminismo: comprometidos con los valores del feminismo y los derechos de las mujeres, conscientes que la igualdad es un elemento para el desarrollo de la calidad social y democrática que construirá una sociedad más equilibrada y justa para mujeres y hombres.

## 4. NUESTRO EQUIPO

Somos un equipo de personas muy identificadas con la misión de la Fundación y con un alto compromiso para contribuir a una transformación social y una sociedad más justa.

Contamos con la profesionalidad y la entrega de todos los miembros que componen la Fundación y nos organizamos de la siguiente forma:

### PATRONATO

Presidenta: *Susana Expósito Gayo*

Vocal: *Diego Carmona Reina*

Secretaria: *Silvia Carmona Vidal*

Tots ells eren socis de la Cooperativa de Construccions Baix Llobregat i per tant compten amb un ampli coneixement del territori i un elevat compromís amb els valors de la Fundació.

### COMITÉ EJECUTIVO

*Silvia Carmona Vidal*

*Meritxell Romances Cuxart*

*Vidal Aragonés Chicharro*

*Iñigo Robredo Korta*

*Olga Hernández de León*

Las personas que conforman el Comité Ejecutivo cuentan con experiencia en diferentes ámbitos (cooperativas, entidades sin ánimo de lucro, sector público) y sobre todo comparten los valores de la Fundación.

### EQUIPO DE TRABAJO

*Ahmed Mohamed Saleh*: asesor en captación de fondos

*Marian Pérez García*: asesora financiera

*Olga Hernández de León*: coordinadora



## 5. ACTUACIONES DEL 2022

Como decíamos, durante el 2022 se ha sentado las bases de la propia actividad de la Fundación y principalmente se ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Incorporación al equipo de dos personas, una encargada de captación de fondos y otra encargada de asesoramiento económico/financiero.
- Definición de la Identidad Visual Corporativa de la Fundación.
- Puesta en marcha de la Web de la Fundación
- Creación de los perfiles en las redes sociales Twitter, Instagram y Facebook
- Compra y adecuación de la oficina de la Fundación La Bastida.
- Selección de proveedores de la Economía Social y Solidaria en la relación a la contratación de suministros propios de la Fundación y puesta en marcha de los diferentes contratos como son:
  - **INTERNET Y TELEFONÍA:** *Cooperativa Som Connexió*
  - **LUZ:** *Cooperativa Som Energia*
  - **LIMPIEZA DE LA OFICINA:** *Cooperativa Mujeres Palante*
  - **LOPD:** *Anzo*
  - **PRL:** *Cooperativa Sepra*
  - **BANCA:** *Fiare Banca Ètica*
  - **SEGUROS:** *Arç Cooperativa*
- Contratación del servicio de seguimiento y gestión de las redes sociales de Fundación La Bastida.
- Presentación del proyecto Suma't a l'ESS en la convocatoria Singulares 2022 de la Direcció General d'Economia Social i Solidària de la Generalitat de Catalunya.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX





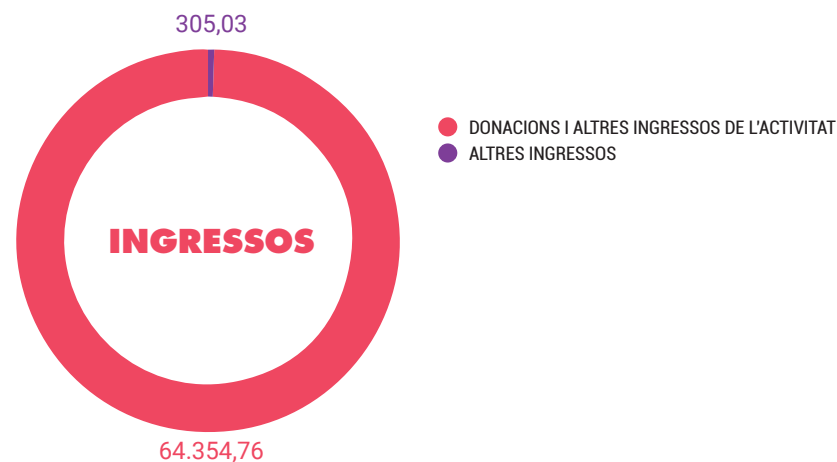
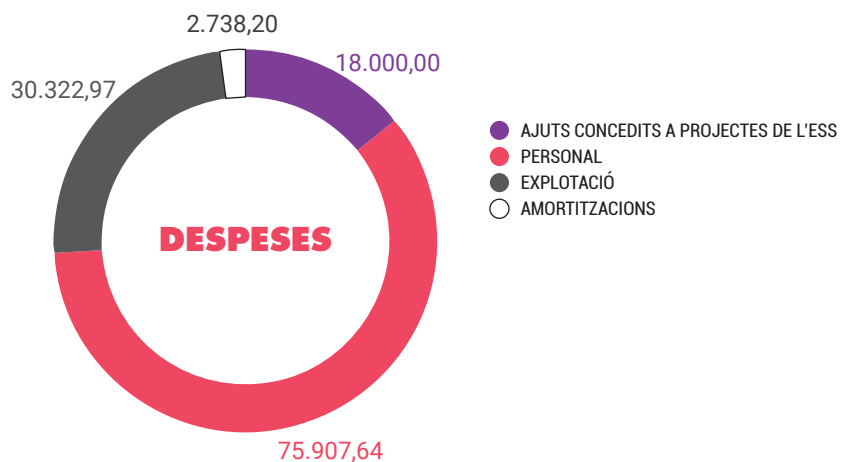
- Presentación pública de la Fundación La Bastida
- Contacto y adhesión a diferentes redes de la Economía Social y Solidaria como son: la XES, Pam a Pam, Ateneu Cooperatiu del Baix Llobregat, La Bentrebada y REFAS.
- Participación y colaboración en la organización de la Diada del Cooperativisme 2022.
- Contacto con entidades de Cornellà y otros territorios, para explorar vías de colaboración, apoyo e impulso de nuevos proyectos.
- Sesiones de asesoramiento con algunas de estas entidades contactadas orientadas principalmente a la elaboración de Planes de Viabilidad y/o búsqueda de vías de financiación a través de subvenciones públicas.
- Contacto con la administración local para presentar la Fundación La Bastida como una entidad enfocada al impulso de la Economía Social y Solidaria en Cornellà.
- Impulso de proyectos transformadores en Cornellà como por ejemplo el proyecto de un economato de producto agroecológico o el proyecto de intercooperación Lletres Fermentades.
- Convocatoria y resolución de la primera edición del Premio Fundación La Bastida 2022 para el impulso de proyectos de cooperativas y entidades de la Economía Social y Solidaria.
- Registro de Fundación La Bastida como entidad de referencia para la recogida de firmas necesarias para la presentación de la ILP Regularización YA en el congreso de los diputados.
- Redacción de la propuesta de Plan de Gobernanza de la Fundación.



## 6. LAS CUENTAS CLARAS

Durante el 2022, la Fundación se ha financiado principalmente con recursos propios, seguido de subvenciones públicas. Nuestro objetivo es diversificar las vías de financiación de la Fundación, a través de ingresos por captación de fondos ya sea con aportaciones de donantes y/o socios, y a través de la prestación de servicios.

La distribución de gastos e ingresos en el 2022 ha sido la siguiente:



Cabe señalar que los miembros del patronato no han recibido ningún tipo de remuneración ni dietas.

Las cuentas anuales son aprobadas por el patronato, debidamente registradas y, como medida de transparencia, publicadas en [este enlace](#) de nuestra web.

## 7. DATOS DE IMPACTO

A continuación, aportamos algunos datos de nuestro impacto en el 2022:

- NÚMERO DE ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL PREMIO FUNDACIÓN LA BASTIDA: 22 ENTIDADES DE CATALUÑA DE SECTORES TAN DIVERSOS COMO EL CULTURAL, EDUCATIVO, TECNOLÓGICO, SERVICIOS, VIVIENDA, CONSUMO, TEXTIL, CUIDADOS, SOSTENIBILIDAD O INCLUSIÓN SOCIAL, ENTRE OTROS. DE ESTAS 22 ENTIDADES, 6 FUERON LAS PREMIADAS CON UNA APORTACIÓN ECONÓMICA Y POR TANTO HEMOS PODIDO CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE SUS PROYECTOS.
- NÚMERO DE ENTIDADES A LAS QUE HEMOS AYUDADO CON NUESTROS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO: 5
- PROYECTOS IMPULSADOS DESDE LA FUNDACIÓN CON UN OBJETIVO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO: 2
- AYUDA EN EL IMPULSO DE REDES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN CORNELLÀ Y EL BAIX LLOBREGAT: 2
- NÚMERO DE ENTIDADES AYUDADAS A TRAVÉS DE LA CESIÓN DE NUESTRO ESPACIO EN LA OFICINA: 6.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## 8. ¿QUIERES COLABORAR?

Nos gusta ayudar a entidades y proyectos que trabajan por una transformación social bajo criterios de la Economía Social y Solidaria y nos gustaría ayudar a muchas más, para ello también necesitamos de tu apoyo.

Aquí te ofrecemos diferentes formas de colaboración:

### DONACIONES

Puedes colaborar haciendo una donación a Fundación La Bastida. En [este enlace](#) encontrarás el formulario para hacerlo a través de una donación a nuestro número de cuenta de la Fundación con IBAN ES50 1550 0001 2600 1561 1429 de la entidad Fiare Banca Ética.

Fundación La Bastida es una entidad sujeta a la ley 49/2002 y por tanto tus donaciones se beneficiarán de deducciones fiscales. Nosotros nos encargaremos de comunicar tu donación a Hacienda y enviarte el correspondiente certificado anual de donaciones.

### TEAMING

Hemos abierto un grupo en Teaming para difundir nuestra causa y a la vez sumar más compañeros en este viaje.

Teaming es una herramienta online para recaudar fondos para causas sociales a través de micro donaciones de 1€ al mes. La filosofía de Teaming se basa en la idea de que con 1€, nosotros solos no podemos hacer mucho, pero si nos unimos, podemos conseguir grandes cosas.

Las donaciones a través de Teaming tienen su correspondiente desgravación fiscal. La propia plataforma Teaming se encarga de comunicar tu donación a Hacienda y enviarte el correspondiente certificado anual de donaciones.

Aquí dejamos el enlace a nuestro grupo por si quieres sumarte a nuestra comunidad:

<https://www.teaming.net/fundaciolabastida-economiasocialsolidariaalbaixllobregat>

**¡GRACIAS POR TU COLABORACION, POR LEERNOS  
Y POR ESTAR CERCA DE FUNDACIÓN LA BASTIDA!**



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



FUNDACIOLABASTIDA.ORG



---

C/ Joan Fivaller, 7, baixos Cornellà de Ll. (08940)



93 515 05 79



info@fundaciolabastida.org